



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**MEMORANDO NÚMERO: HRAEB-DPEI-UT-0147-2019**  
**CT-0093-2019**

León, Guanajuato; 29 de julio de 2019.

**VISTO:** El estado que guarda el procedimiento de acceso a la información, derivado de la solicitud presentada el día 01 julio de 2019, a través del sistema INFOMEX (Plataforma Nacional de Transparencia), misma que se generó con folio **122100008419**, y

**RESULTANDO**

- I. Que, mediante la referida solicitud, se requirió al Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío para que proporcionara la siguiente información, misma que a la letra se transcribe.

**Requiero copia en versión pública de las minutas de la productividad que han celebrado en este año.**

- II. Una vez que el Comité de Transparencia del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío revisó el contenido de la solicitud, materia de la presente resolución, se determinó que la Unidad de Transparencia turnaría la petición a la Subdirección de Recursos Humanos, lo anterior con el propósito de dar un cabal cumplimiento a lo establecido en el artículo 133 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), el cual instituye que el Sujeto Obligado, en el caso en concreto este Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, debe realizar una búsqueda de la información solicitada en los archivos de las unidades administrativas que, de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones, que pudieran tener la información solicitada.
- III. Para acreditar lo anteriormente mencionado, y no dejar en un estado de indefensión al peticionario, se hace del conocimiento, que, conforme al Manual de Organización Específico del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, resalta lo siguiente:

Subdirección de Recursos Humanos, misma que tiene como funciones, entre otras: **Establecer y Supervisar los métodos de evaluación del desempeño del personal, que contribuyan con los objetivos y metas del hospital, así como el fortalecimiento de una cultura orientada a la productividad.**

- IV. En ese orden de ideas con fecha 04 julio 2019, mediante el memorando HRAEB-DPEI-UT-0147-2019, se solicitó a la Unidad Administrativa mencionada en el párrafo que antecede, que otorgara respuesta al peticionario, otorgándole un plazo de 05 cinco días hábiles, contados a partir de la recepción de la solicitud de acceso a la información. Así mismo se le informó a la Unidad Administrativa que en caso de no atender la petición en tiempo y forma el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, podrá interponer una medida de apremio tal y como se establece en el artículo 206, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Público.

*[Handwritten signature]*





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**MEMORANDO NÚMERO: HRAEB-DPEI-UT-0147-2019**  
**CT-0093-2019**

- V. Con fecha 11 de julio de 2019, la Subdirectora de Recursos Humanos, La L.A.E. Ma. Leticia Revilla de la Tejera, mediante memorando número HRAEB/DAF/SRH/0662/2019, informó lo siguiente: *Por medio de la presente, en atención a su memorándum, HRAEB/DPEI/UT/0147/2019, mediante el cual refiere, Requiero copia en versión pública de las minutas de productividad que han celebrado en este año. A este punto le informo que anexamos copias simples de cada una de ellas. ANEXO 1.*

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.-** Este comité de transparencia del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío es competente para conocer, dictar acuerdos necesarios y resolver el presente procedimiento de acceso a la información, con fundamento en los artículos 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 64, 65, fracción II, 108, 113 y 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 43 y 44 fracción II, 111, 116, y 137 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 57 y 71 de su Reglamento; Actividad 3 de la etapa IV del Procedimiento 6.2 Atención a Solicitudes de Acceso a la Información, del Manual Administrativo de Aplicación General en las Materias de Transparencia y Archivos.

Con independencia de lo anterior, y tratándose de datos personales, se estará en lo dispuesto en el Segundo Transitorio de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su Reglamento y disposiciones administrativas que regulan a aquellos.

**SEGUNDO.** - Los integrantes del Comité de Transparencia determinaron que a partir del día 14 de octubre de 2014 se crearían Resoluciones para cada proceso de acceso a la Información, mediante sesión permanente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, es de resolver y se

**RESUELVE**

**PRIMERO.** - Este Comité de Transparencia del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío es competente para conocer y resolver el presente procedimiento de acceso a la información, de conformidad con los preceptos legales citados en el considerando primero de esta resolución.

**SEGUNDO.** - Se confirma y aprueba la respuesta otorgada por la Subdirección de Recursos Humanos, misma que se describe en el resultando V, ANEXO 1, de la presente resolución.

**TERCERO.** - El solicitante podrá interponer por si o a través de su representante, el recurso de revisión previsto en el Título Octavo, Capítulo I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**MEMORANDO NÚMERO: HRAEB-DPEI-UT-0147-2019**  
**CT-0093-2019**

Pública, en términos del artículo 80 del Reglamento de la Ley antes citada, ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de datos, sito Av. Insurgentes Sur No. 3211, col. Insurgentes Cuicuilco; Delegación Coyoacán, en la Ciudad de México, D.F.

**CUARTO.** - Notifíquese por conducto de la Unidad de Transparencia de este Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (INFOMEX) al solicitante la respuesta otorgada por la Subdirección de Recursos Humanos.

Así, por unanimidad de votos lo resolvieron los integrantes del Comité de Información del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, Lic. Irma del Carmen Nieto Luna Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. José Asunción Hernández Márquez, jefe del Departamento Adscrito al Departamento de Asuntos Jurídicos, C.P. Norma Elizabeth Alonso Medrano, Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, en ausencia del Titular del Órgano Interno de Control con fundamento en el artículo 104 segundo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.



**Lic. Irma del Carmen Nieto Luna**  
**Titular de la Unidad de Transparencia**



**Lic. José Asunción Hernández Márquez**  
**Jefe del Departamento Adscrito al**  
**Departamento de Asuntos Jurídico.**



**C.P. Norma Elizabeth Alonso Medrano**  
**Titular del Área de Auditoría Interna y**  
**Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y**  
**Mejora de la Gestión Pública.**



ANEXO 1.

En la Ciudad de León Guanajuato siendo las ~~10:30 horas del martes 22 de enero del 2019~~ en la oficina que ocupa la Subdirección de Recursos Humanos del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, sito en Blvd. Milenio #130 Col. San Carlos la Roncha; se reúnen para la celebración de la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD los C. **L.E.O. Salvador Vallejo Villafaña, Lic. Andrea A. Alvarado Gutiérrez y L.E. Alejandro Almaguer García**, representantes sindicales de la Sección 99 del SNTSA, y los C. **L.A.E. Ma. Leticia Revilla De La Tejera**, Subdirectora De Recursos Humanos, **Luis Fernando Samperio Vázquez** Coordinador de Prestaciones y Servicios, y **Raquel Cabello García**, Secretaría Técnica de la comisión, a fin de llevar a cabo la instalación de dicha comisión para el periodo 2018-2021 y establecer acuerdos respecto de los criterios de trabajo correspondientes; lo anterior bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum-----
2. Se realizará la instalación de la comisión, asentando los integrantes por parte de la autoridad y de la Representación Sindical de la siguiente manera:

	Titular Autoridad
Dirección de Administración y Finanzas	L.A.E. Ma Leticia Revilla de la Tejera
Sub. Recursos Humanos	C. Luis Fernando Samperio Vázquez
Secretaría Técnica	C. Raquel Cabello García

Titular Sección	Suplentes
L.E.O. Salvador Vallejo Villafaña	L.E. Juan Antonio González Hermosillo
L.E. Alejandro Almaguer García	Dr. Ernesto Alonso Ceballos Hernández
Lic. Andrea Gutiérrez Alvarado	C. María Isabel Días Flores

3. Con el fin de trabajar sobre el rezago de las cédulas pendientes por evaluar y calificar, respecto de los meses de julio a noviembre del 2018, se tomarán en cuenta lo siguiente:
  - De acuerdo con lo establecido en los numerales 27, 29 y 39 del Reglamento de Productividad de la Secretaría de Salud, y a fin de respetar el espíritu de equidad consagrado en el mismo, la COMISIÓN MIXTA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD considerará preferentemente para la obtención del Estímulo Económico por Desempeño y Productividad, aquellas Cédulas de Evaluación del Desempeño y Productividad con la calificación más alta obtenida de la suma de todos los factores, verificando además que los trabajadores que concursen hayan obtenido un mínimo total de 80 puntos para que continúen participando como factibles acreedores.
  - Es importante que las Cédulas de Evaluación del Desempeño y Productividad estén debidamente enterado del trabajador evaluado, misma que deberá ser firmada por el representante sindical correspondiente.
  - A fin de garantizar la participación de todos los trabajadores en el proceso de Evaluación del Desempeño y Productividad en el Trabajo, y toda vez que el objetivo de la Secretaría de Salud consiste en incrementar y retener el talento humano de la Secretaría de Salud, de acuerdo con las funciones propias de la COMISIÓN MIXTA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD, señaladas en el artículo 1º del Reglamento de la Secretaría de Salud, se determina: "Determina a los Trabajadores acreedores al Estímulo Económico por Desempeño y Productividad los trabajadores que hayan obtenido la calificación requerida en el periodo de enero-junio 2018.

INGRESO: 01-07-19  
 SESION: 29-07-19  
 HRAEB-DREI-UT-0147  
 CT-0093-19

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



En la Ciudad de León Guanajuato siendo las ~~12:00 horas del día jueves 31 de enero del 2019~~ en la oficina que ocupa la Subdirección de Recursos Humanos del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, sito en Blvd. Milenio #130 Col. San Carlos la Roncha; se reúnen para la celebración de la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD los C. L.E. **Alejandro Almaguer García** y el **Dr. Ernesto Alonso Ceballos** representantes sindicales de la Sección 99 del SNTSA, y los C. L.A.E. **Ma. Leticia Revilla De La Tejera**, Subdirectora De Recursos Humanos y **Raquel Cabello García**, Secretaría Técnica de la comisión, bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum-----
2. Se procede a llevar a cabo el análisis y suscripción de los dictámenes de las CEDULAS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD de los trabajadores de los meses de julio a noviembre con un mínimo de 80 puntos.
3. Tomando en cuenta los criterios acordados en la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD, de la base de datos de la suscripción de los dictámenes de las CEDULAS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD, se hacen filtros por turno y por servicio, ordenándose de mayor a menor calificación, procediendo a seleccionar cédulas y verificando que los trabajadores determinados no hubieren sido acreedores en el primer semestre del año 2018, dando oportunidad a que más trabajadores que tuvieron excelente desempeño, puedan ser acreedores al estímulo económico, sin considerar para dicha determinación el criterio de antigüedad, que de acuerdo con el Reglamento de Productividad de la Secretaría de Salud en su artículo 12 fracción V, será empleado únicamente para: **"Decidir los casos de empate de dos o más Trabajadores con igual calificación de créditos numéricos..."**, y criterio que hasta el mes de junio de 2018 fue empleado para determinar de manera preferente a los acreedores al estímulo, excluyendo de participar en la obtención del mismo a aquellos trabajadores de menor antigüedad.
4. Una vez hecho lo anterior se lleva a cabo la determinación de los Trabajadores acreedores al Estímulo Económico por Desempeño y Productividad, bajo los acuerdos establecidos en la Primera Sesión Ordinaria de la COMISIÓN MIXTA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD. Anexamos listados de ganadores

*[Handwritten signature]*

NOMBRE	MES	NO. EMP.	R.F.C.
ALCANTAR CEJA JUAN CARLOS	JULIO		
ALMEIDA PAEZ CARLOS	JULIO		
AVILES ERENDIRÁ	JULIO		
CASTRO ALCAUTER MARTHA PATRICIA	JULIO		
DIAZ FLORES MARIA ISABEL	JULIO		
DIAZ GARCIA NANCY YADIRA	JULIO		
DONATO TAVAREZ NOE ARTURO	JULIO		
DURAN VALADEZ NORMA ELENA	JULIO		
FERNANDEZ HERNANDEZ GABRIELA PATRICIA	JULIO		
FUENTES LOPEZ MILHEM ARIEL	JULIO		
GARCIA DIAZ DE LEON RAUL	JULIO		

*Información  
Borrada por  
contener  
datos personales  
En cumplimiento  
a la LGPDPPSO*

Sindicato Nacional de Trabajadores  
de la Secretaría de Salud  
03 ABR. 2019  
**RECIBIDO**  
SECCIÓN 99  
COMITE EJECUTIVO SECCIONAL

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD  
 SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS  
 COMISION MIXTA DE EVALUACION AL DESEMPEÑO  
 MINUTA DE LA SEGUNDA SESION



información borrada  
 por contener datos  
 personales en cumplimiento  
 a la LGPDPPSO \*

TOVAR ESPINOZA OLIVIA	JULIO
VALADEZ SANCHEZ MARIA VERONICA	JULIO
VALDES FRAUSTO CYNTHIA GUADALUPE	JULIO
VARGAS ROCHA PAULINA	JULIO
VILLEGAS GARCIA LILIANA	JULIO

NOMBRE	MES	NO. EMP.	R.F.C.
OCHOA DOMINGA	AGOSTO		
GONZALEZ GUTIERREZ ANDREA	AGOSTO		
RIOS DANIEL BELEN	AGOSTO		
SANCHEZ LIRA MARIA DE LOS ANGELES	AGOSTO	*	
MORA BELTRAN FABIOLA	AGOSTO		
GARCIA GARCIA CELENE	AGOSTO		
CASTILLO SANCHEZ IRMA	AGOSTO		
CHAVEZ BALTAZAR VERONICA PATRICIA	AGOSTO		
BAUTISTA SANTOS LUCILA	AGOSTO		
ELGUERO OLIVO MARIA MARISOL	AGOSTO		
RODRIGUEZ SOTO MARIA DE JESUS ALEJANDRA	AGOSTO		
FLORES SAAVEDRA DIANA GEORGINA	AGOSTO		
OJEDA GASCA CARMEN GEORGINA	AGOSTO		
SANCHEZ CUEVAS MARIA ISABEL	AGOSTO		
CARRANZA ALVAREZ LEONARDA	AGOSTO		
LUNA RUBIO BRENDA JANUARIA	AGOSTO		
ROSALES LLAMAS ANGELICA MARICELA	AGOSTO	*	
SANCHEZ RODRIGUEZ NORMA PATRICIA	AGOSTO		
TORRES HERNANDEZ BLANCA VERONICA	AGOSTO		
SOSA CASTORENA KAREN IVETTE	AGOSTO		
BERRA RODRIGUEZ MARIA JUANA	AGOSTO		
MAGAÑA AMBRIZ MONICA	AGOSTO		
HERNANDEZ AVILA YOLANDA	AGOSTO		
JUAREZ GONZALEZ MARTHA CECILIA	AGOSTO		
MEJIA MARTINEZ NOHEMI	AGOSTO		
RANGEL VIZGUERRA ANA ALICIA	AGOSTO	*	
MARTINEZ PICHARDO BLANCA ANDREA OFELIA	AGOSTO		
MARTINEZ BARAJAS GERMAN	AGOSTO		
ALEMAN SUAREZ DAVID ALEJANDRO	AGOSTO		
MANZO PEREZ GILDARDO	AGOSTO		
LAREDO MENDIOLA LISBET	AGOSTO		

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD  
 SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS  
 COMISION MIXTA DE EVALUACION AL DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD  
 MINUTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA 2019



CARMONA ALVAREZ MARIA YESENIA	SEPTIEMBRE
CERVERA SANCHEZ SUSANA ISABEL	SEPTIEMBRE
DE LA ROSA CORENO MA. CRISTINA	SEPTIEMBRE
DE LA TORRE HINOJOSA MARIA DEL PILAR	SEPTIEMBRE
DELGADO RODRIGUEZ MARIELA	SEPTIEMBRE
DIAZ LOPEZ GRACIELA MONTSERRAT	SEPTIEMBRE
DOMINGUEZ VALDEZ MARIA CARLOTA	SEPTIEMBRE
DUCOING RABAGO LAURA BEATRIZ	SEPTIEMBRE
GARCIA JIMENEZ LUIS ARMANDO	SEPTIEMBRE
HERNANDEZ HUIRACHE HAYDÉ GUADALUPE	SEPTIEMBRE
HERNANDEZ LANDEROS MARIA GUADALUPE	SEPTIEMBRE
HERNANDEZ NORIEGA CAROLINA	SEPTIEMBRE
HERNANDEZ RANGEL MARIA GUADALUPE	SEPTIEMBRE
HERNANDEZ RODRIGUEZ ROCIO	SEPTIEMBRE
IBARRA RANGEL CLAUDIA ZENET	SEPTIEMBRE
JUAREZ DE LA ROSA MYRIAM DE LOURDES	SEPTIEMBRE
LOPEZ JAIMES SANTA ELENA	SEPTIEMBRE
LOPEZ VALENCIA JULIO	SEPTIEMBRE
MARROQUIN MURGUIA CINTHIA VERONICA	SEPTIEMBRE
MARTINEZ TRUJILLO ADELA ISABEL	SEPTIEMBRE
MOSQUEDA ESMERALDA	SEPTIEMBRE
MUÑOZ DIAZ ELIZABETH	SEPTIEMBRE
MUÑOZ MONTES NORBERTO	SEPTIEMBRE
NAVA HERNANDEZ MARTHA ELVIA	SEPTIEMBRE
NEGRETE NENE MARIA VIRIDIANA GUADALUPE	SEPTIEMBRE
PACHECO LOPEZ ANGELA NEREYDA	SEPTIEMBRE
PADILLA CAMPOS FATIMA LIVIER	SEPTIEMBRE
PEREZ GRANADOS EMMANUEL ERNESTO	SEPTIEMBRE
RAMIREZ ARIAS MARTHA LIZETH	SEPTIEMBRE
REYES ALCARAZ MAYOLA DEL CARMEN	SEPTIEMBRE
REYES RAMIREZ NADIA MARGARITA	SEPTIEMBRE
RICO ESPARZA KARINA	SEPTIEMBRE
RODRIGUEZ DE LEON ROSA MARIA	SEPTIEMBRE
RODRIGUEZ FRANCO LUZ ADRIANA	SEPTIEMBRE
RODRIGUEZ ZUÑIGA LAURA MARGARITA	SEPTIEMBRE
ROJAS LOPEZ JORGE ENRIQUE	SEPTIEMBRE
SALAS RODRIGUEZ VERONICA	SEPTIEMBRE
SALAZAR ROMERO J. JESUS	SEPTIEMBRE

Informacion borrada  
 por contener datos  
 personales en cumplimiento  
 a la LGPDPSO \*

\*

\*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD  
 SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS  
 COMISION MIXTA DE EVALUACION AL DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD  
 MINUTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA 2019



GUTIERREZ RAMIREZ VALENTIN	OCTUBRE
GUZMAN PEREZ MARTHA GABRIELA	OCTUBRE
GUZMAN VELASCO REBECA	OCTUBRE
HERNANDEZ BERMUDEZ GRECIA MONTSERRAT	OCTUBRE
LANDROVE GALLO EVELYN	OCTUBRE
MARQUEZ HARPER MAGDA NORMA	OCTUBRE
MARTINEZ NAVARRO MARIA DE LOS ANGELES	OCTUBRE
MARTINEZ TORRES TANIA DEL ROCIO	OCTUBRE
PACHECO CASTILLO MARIA DEL CARMEN	OCTUBRE
PEREZ ABARCA VICTOR MANUEL	OCTUBRE
PRATZ ANDRADE MA. TERESA	OCTUBRE
RAMIREZ CORTES TERESA DE JESUS	OCTUBRE
RAMIREZ ZAMORA KARIME	OCTUBRE
RUIZ AZUELA ROSA DEL CARMEN	OCTUBRE
SANCHEZ MARIN JULIO CESAR	OCTUBRE
SIERRA MONTOYA CECILIA	OCTUBRE
SOLIS MURILLO DIANA ELIZABETH	OCTUBRE
SUAREZ GUTIERREZ NIDIA ELIZABETH	OCTUBRE
TINOCO FRANCO JOSE ANTONIO	OCTUBRE
TORRES HERNANDEZ MARIANA PAOLA	OCTUBRE
VELAZQUEZ LEON LUIS ROBERTO	OCTUBRE
VILLALOBOS AYALA VERONICA ARACELI	OCTUBRE
ZUÑIGA LOZORNIO MINERVA MARCELA	OCTUBRE

\*

\*

NOMBRE	MES	NO. EMP.	R.F.C.
ACOSTA NIETO MARIA DE LA LUZ	NOVIEMBRE		
AGUAYO PRECIADO MIGUEL ANGEL	NOVIEMBRE		
AGUILERA BERMEJO GREGORIO	NOVIEMBRE		
AGUIÑAGA GUERRERO MARIA ARACELI	NOVIEMBRE		
AMARO MARTINEZ MA. CARMEN	NOVIEMBRE		
ARANDA ROMERO EDGAR FRANCISCO	NOVIEMBRE		
ARRIAGA ANGUIANO FELIX ULISES	NOVIEMBRE		
BORREGO GASTELUM OLGA DANALLARA	NOVIEMBRE		
BRIBIESCAS CARREON CHRISTIAN LIZETH	NOVIEMBRE		
BRIONES ROJAS JUAN TOMAS TONATIUH	NOVIEMBRE		
CARRANZA TORRES DAVID RODRIGO	NOVIEMBRE		
CASTRO ALCAUTER MARTHA PATRICIA	NOVIEMBRE		

\*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD  
SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS  
COMISION MIXTA DE EVALUACION AL DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD  
MINUTA DE LA SEGUNDA SESION



ZAMARRIPA FLORES PAOLA JAZMIN	NOVIEMBRE
ZAMARRIPA MARTINEZ KARINA SENYASE	NOVIEMBRE
ZEPEDA BARAJAS ELVIA MARIA	NOVIEMBRE

Siendo las **10:30 horas** del día martes 22 de enero del 2019, se da por terminada la presente acta correspondiente a la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD del Hospital Regional de Alta Especialidad de Bajío, firmándola al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**Dr. Ernesto Alonso Ceballos**  
REPRESENTANTE DE LA S.N.T.S.A SEC.99

**L.A.E. MA. LETICIA REVILLA DE LA TEJERA**  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS  
INVITADA

**L.E. Alejandro Almaguer García**  
REPRESENTANTE DE LA S.N.T.S.A SEC.99

**Raquel Cabello García**  
Secretaría Técnica



HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD  
 SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS  
 COMISION MIXTA DE EVALUACION AL DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD  
 MINUTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA 2019



En la Ciudad de León Guanajuato siendo las 09:00 horas del día miércoles 08 de mayo del 2019, en el aula 2 de la Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, sito en Blvd. Milenio #130 Col. San Carlos la Roncha; se reúnen para la celebración de la TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD los C. L.E.O. Salvador Vallejo Villafañá, Lic. Andrea A. Alvarado Gutiérrez y el Dr. Ernesto Alonso Ceballos representantes sindicales de la Sección 99 del SNTSA, y los C. L.A.E. Ma. Leticia Revilla De La Tejera, Subdirectora De Recursos Humanos, Luis Fernando Samperio Vázquez, Coordinador de Prestaciones y Servicios y Raquel Cabello García, Secretaria Técnica de la comisión, bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum
2. Se procede a llevar a cabo el análisis y suscripción de los dictámenes de las CEDULAS DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD de los trabajadores de los meses de diciembre 2018 y enero 2019 con calificación de 100 puntos. Tomando en cuenta los criterios acordados en la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD, de la base de datos de la suscripción de los dictámenes de las CEDULAS DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD, se hacen filtros por turno y por servicio, ordenándose de mayor a menor calificación, procediendo a seleccionar cédulas considerando preferentemente para la obtención del Estímulo Económico por Desempeño y Productividad, aquellas Cédulas de Evaluación del Desempeño y Productividad con la calificación más alta obtenida de la suma de todos los factores, así mismo y a fin de garantizar la equidad en la determinar a los Trabajadores acreedores al Estímulo Económico por Desempeño y Productividad, la distribución se efectúa de manera proporcional considerando turno y área de la plantilla de trabajadores, dando oportunidad a que más trabajadores que tuvieron excelente desempeño, puedan ser acreedores al estímulo económico, sin considerar para dicha determinación el criterio de antigüedad, que de acuerdo con el Reglamento de Productividad de la Secretaría de Salud en su artículo 12 fracción V, será empleado únicamente para: "Decidir los casos de empate de dos o más Trabajadores con igual calificación de créditos numéricos...", y criterio que hasta el mes de junio de 2018 fue empleado para determinar de manera preferente a los acreedores al estímulo, excluyendo de participar en la obtención del mismo a aquellos trabajadores de menor antigüedad.
3. Se anexa listado de los acreedores al estímulo de los meses diciembre 2018 y enero 2019

NO.	NOMBRE	MES	CALIFICACION
1	ALVAREZ ALVAREZ ALMA RAQUEL	DICIEMBRE	100
2	ALVAREZ MENDOZA MARIA CRISTINA	DICIEMBRE	100
3	ARANDA ROMERO EDGAR FRANCISCO	DICIEMBRE	100
4	ARANZOLO SUAREZ MARGARITA	DICIEMBRE	100
5	ARNAU RIZO DEYANIRA	DICIEMBRE	100
6	AVILA GARCIA YANNIN	DICIEMBRE	100
7	CARRANZA ALVAREZ LEONARDA	DICIEMBRE	100
8	CASILLAS RAMIREZ M. SOLEDAD	DICIEMBRE	100
9	CAUDILLO AVILA ROSA ELENA	DICIEMBRE	100
10	CIENEGA ALONSO MARIA DEL ROCIO	DICIEMBRE	100
11	CISNEROS DUEÑAS OSCAR	DICIEMBRE	100
12	DELGADO RODRIGUEZ MARIELA	DICIEMBRE	100
13	DONATO TAVAREZ NOE ARTURO	DICIEMBRE	100
14	DUCOING RABAGO LAURA BEATRIZ	DICIEMBRE	100
15	FLORES GONZALEZ JAIME ESEQUIEL	DICIEMBRE	100
16	GUERRERO LOPEZ LUZ MARIA	DICIEMBRE	100

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD  
SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS  
COMISION MIXTA DE EVALUACION AL DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD  
MINUTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA 2019



NO	NOMBRE	MES 2019	CALIFICACION
1	AGUILAR NAVARRETE ALEJANDRA	ENERO	100
2	ALVARADO LIRA AIDA NOEMI	ENERO	100
3	ALVAREZ ROSALES LUIS ALBERTO	ENERO	100
4	ARGUELLES COLMENERO ALEJANDRA	ENERO	100
5	ARROYO IBARRA ILIANA	ENERO	100
6	AVILA LOPEZ SARA	ENERO	100
7	BAEZ MONTIEL EUNICE	ENERO	100
8	BALDERAS BALDERAS LUIS EDUARDO	ENERO	100
9	BONILLA DUEÑAS PATRICIA	ENERO	100
10	CONCHA SANTOS KARINA	ENERO	100
11	DIAZ GOMEZ RENE	ENERO	100
12	DIAZ HERNANDEZ IVONNE ADRIANA	ENERO	100
13	DIAZ SOTO EDALI	ENERO	100
14	ESPARZA MARTINEZ AURORA	ENERO	100
15	EVIA VISCARRA MARIA LOLA	ENERO	100
16	FLORES GUTIERREZ ELIZABETH	ENERO	100
17	GARCIA ARAUJO MA. CRUZ	ENERO	100
18	GARCIA SANCHEZ MONICA MARCELA	ENERO	100
19	GOMEZ TEJERO RICARDO	ENERO	100
20	GONZALEZ HERMOSILLO BLANCA ESTELA	ENERO	100
21	GUZMAN PEREZ MARTHA GABRIELA	ENERO	100
22	HERNANDEZ AVILA YOLANDA	ENERO	100
23	HERNANDEZ RANGEL MARIA GUADALUPE	ENERO	100
24	HERRERA BAEZ EUNICE	ENERO	100
25	HERRERIAS GUERRERO RUBEN	ENERO	100
26	LARA AVALOS PATRICIA	ENERO	100
27	MACIAS JASSO MARIA CAROLINA	ENERO	100
28	MARTINEZ ALCALA FATIMA LORENA	ENERO	100
29	MARTINEZ GALINDO LUIS ANTONIO	ENERO	100
30	MARTINEZ PEÑA MA. GUADALUPE	ENERO	100
31	MARTINEZ RUIZ MARIA GUADALUPE	ENERO	100
32	MONJARAZ ECHEVESTE IVONNE	ENERO	100
33	NAVA HERNANDEZ MARTHA ELVIA	ENERO	100
34	NAVARRO SOTO VIRIDIANA	ENERO	100
35	NEGRETE NENE MARIA VIRIDIANA GUADALUPE	ENERO	100
36	PAZ GOMEZ FRANCISCO JOSE	ENERO	100
37	PEREZ LOPEZ VICTOR HUGO	ENERO	100
38	PRIETO AVILA ALEJANDRA	ENERO	100
39	REYES ALCARAZ MAYOLA DEL CARMEN	ENERO	100

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*